



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

INFORME III TRIMESTRE

Plan de Acción Institucional 2023



Oficina Asesora de Planeación e Información – OAPI

Grupo de Planeación Institucional y
Gestión de la Información - GPIGI



CONTENIDO

1. Cumplimiento Plan de Acción Institucional 2023, III Trimestre por dependencias.
2. Seguimiento Plan de Acción Indicadores de Gestión por Proceso.
3. Alertas Generadas a los Procesos.
4. Recomendaciones Generales.
 - 4.1 Recomendaciones Específicas.

Cumplimiento Plan de Acción Institucional 2023 (PAI)

III TRIMESTRE ACUMULADO



III TRIMESTRE POR DEPENDENCIAS



Resultado
SATISFACTORIO

Nivel estratégico



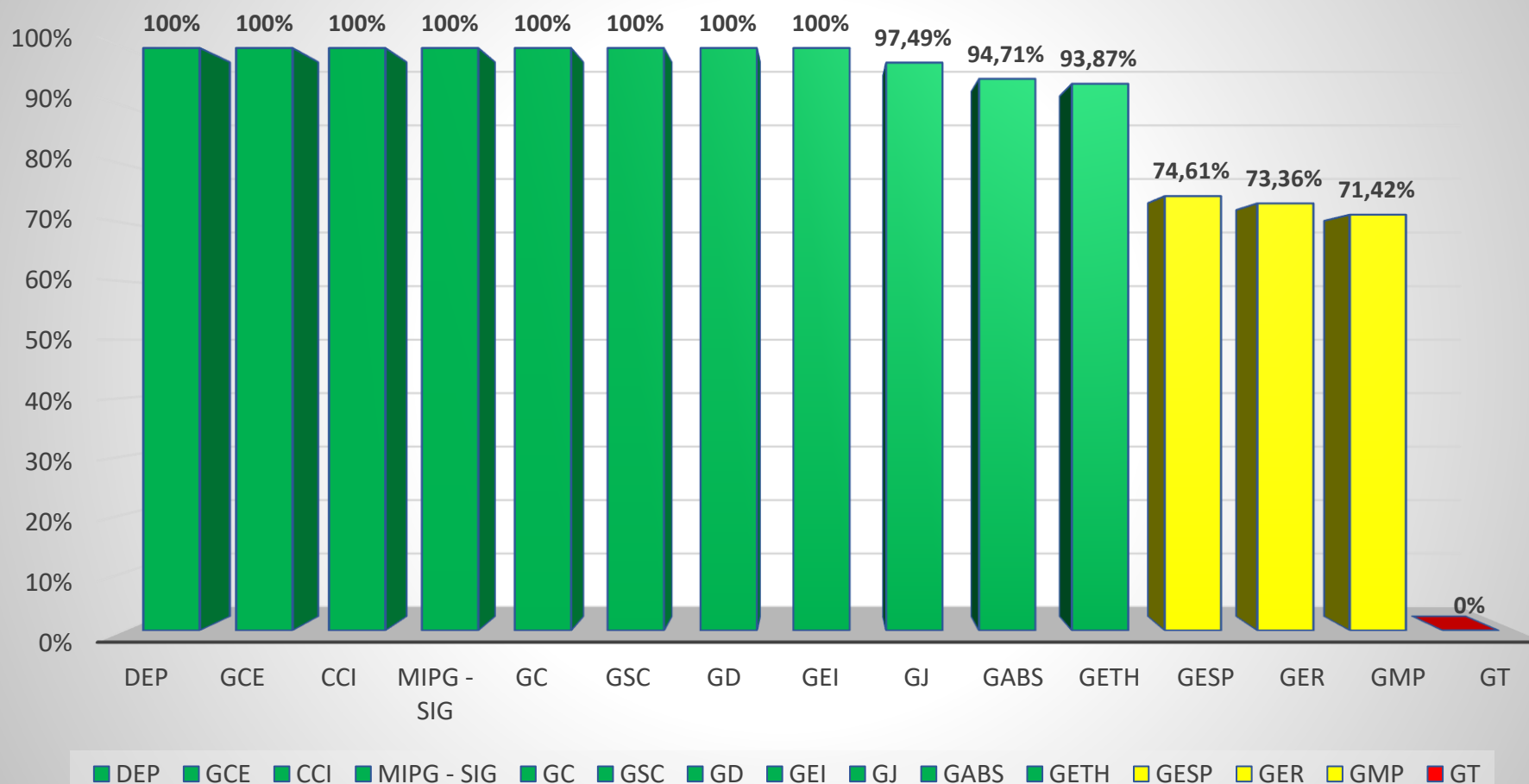
Nivel misional



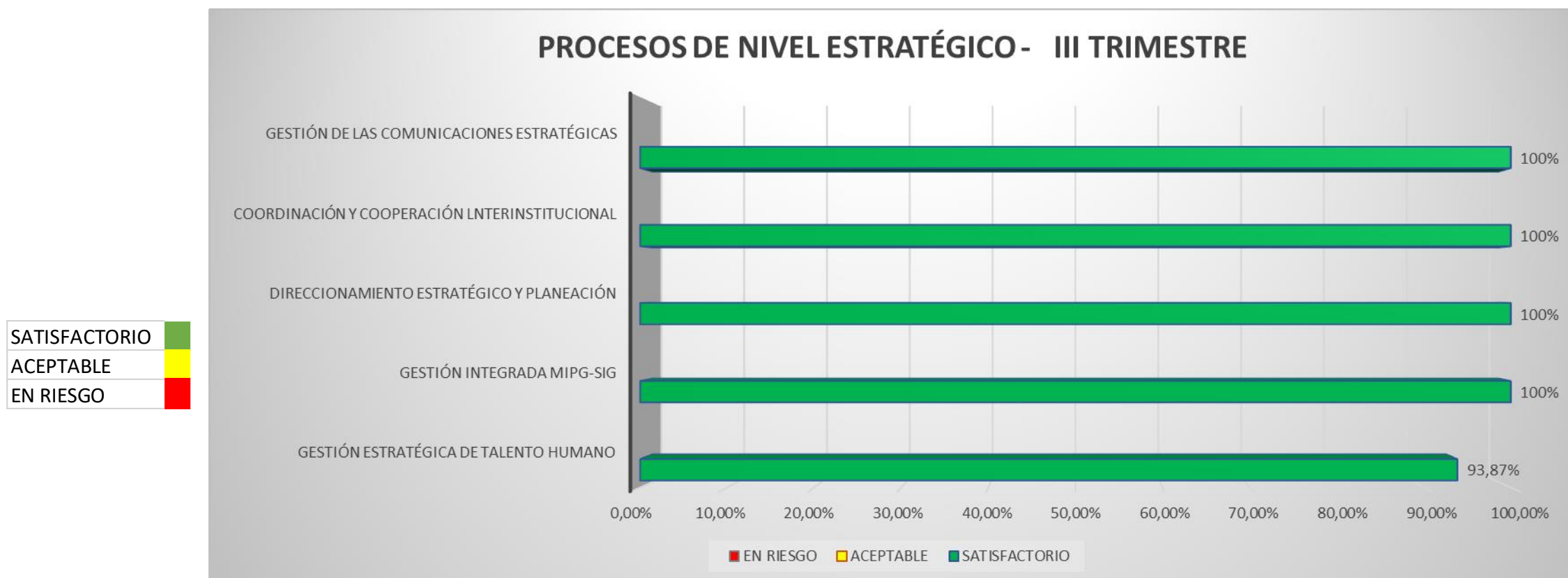
2. Seguimiento Plan de Acción Indicadores de Gestión por Proceso

Gestión por Dependencias III Trimestre

SATISFACTORIO	■
ACEPTABLE	■
EN RIESGO	■

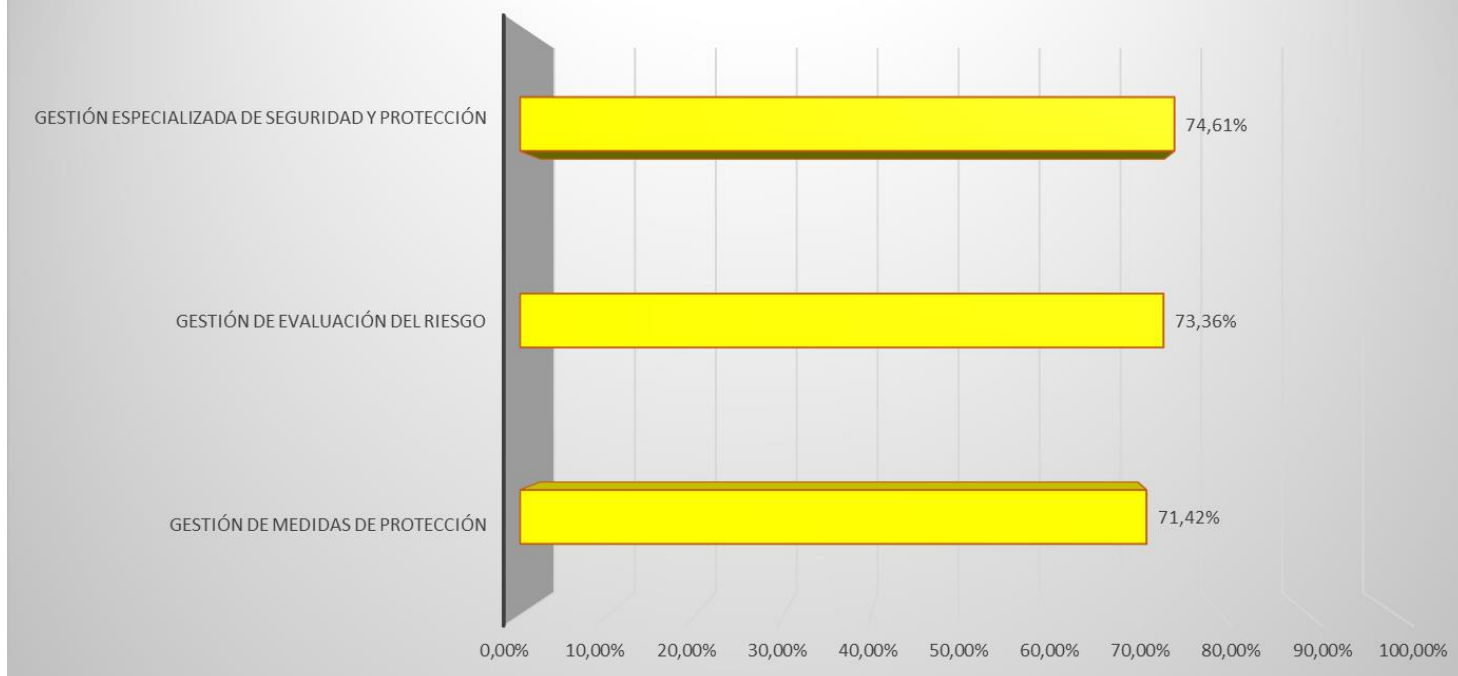


2. Seguimiento Plan de Acción Indicadores de Gestión por Proceso



2. Seguimiento Plan de Acción Indicadores de Gestión por Proceso

PROCESOS DE NIVEL MISIONAL - III TRIMESTRE



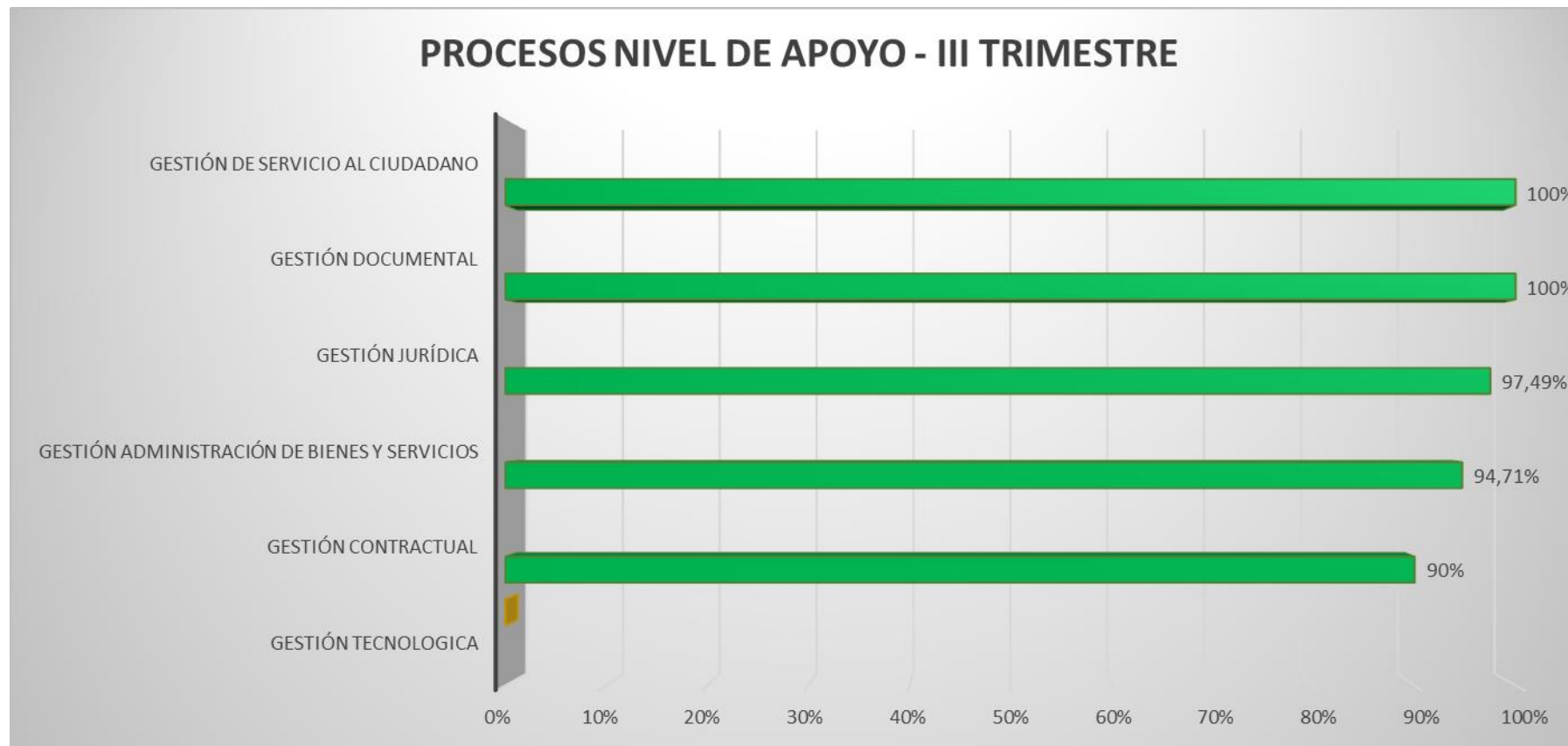
SATISFACTORIO	
ACEPTABLE	
EN RIESGO	

Nota: el Proceso de Gestión Integral de Medidas de Emergencia, No realiza reporte para el III trimestre, dada la periodicidad del indicador.

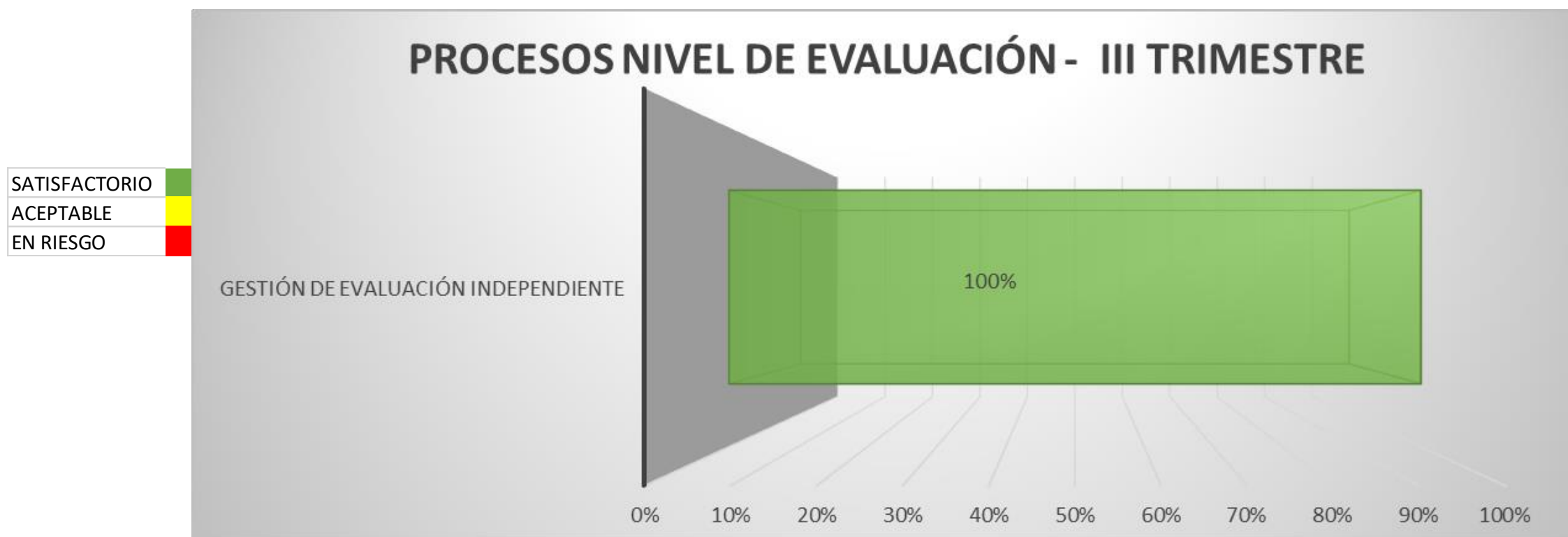
2. Seguimiento Plan de Acción Indicadores de Gestión por Proceso

PROCESOS NIVEL DE APOYO - III TRIMESTRE

SATISFACTORIO	
ACEPTABLE	
EN RIESGO	



2. Seguimiento Plan de Acción Indicadores de Gestión por Proceso



3. Alertas Generadas a los Procesos

De acuerdo con el seguimiento que realiza el Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información - GPIGI, adscrito a la Oficina Asesora de Planeación e Información - OAPI, como segunda línea de defensa en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se generaron las comunicaciones internas a los procesos con resultado en riesgo y aceptable, así:

1. GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO

Indicador: Porcentaje de comunidades étnicas con medidas de protección concertadas.

Reporte III trimestre: 3,89 %

Meta: 100%

ALERTA INDICADOR RESULTADO EN RIESGO: El responsable del proceso deberá adelantar acciones para cumplir la meta establecida.

3. Alertas Generadas a los Procesos

2. GESTIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Indicador: Porcentaje de colectivos identificados con riesgo extraordinario, extremo o inminente pertenecientes a la población de dirigentes, representantes o miembros de grupos de la población negra, afrocolombiana, raizal o palenquera-NARP con medidas de protección implementadas.

Reporte III trimestre: 0 %

Meta: 100%

INDICADORES CON RESULTADO EN RIESGO: El responsable del proceso deberá adelantar en el menor tiempo posible una ACOM. Igualmente, adelantar acciones conducentes a mejorar el resultado para la próxima medición del indicador.

3. Alertas Generadas a los Procesos

3. GESTIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Indicador: Porcentaje de colectivos identificados con riesgo extraordinario, extremo o inminente con medidas de protección implementadas.

Reporte III trimestre: 41,18 %

Meta: 100%

INDICADORES CON RESULTADO EN RIESGO: El responsable del proceso deberá adelantar en el menor tiempo posible una ACOM. Igualmente, adelantar acciones conducentes a mejorar el resultado para la próxima medición del indicador.

3. Alertas Generadas a los Procesos

4. GESTIÓN TECNOLÓGICA

Indicador: Porcentaje de actividades para el crecimiento de la usabilidad de las herramientas tecnológicas disponibles en la UNP

Reporte III trimestre: 0 %

Meta: 80%

Indicador: Porcentaje de Avance de las actividades del Plan de Tratamiento de Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información

Reporte III trimestre: 0 %

Meta: 20%

3. Alertas Generadas a los Procesos

4. GESTIÓN TECNOLÓGICA

Indicador: Porcentaje de Avance de actividades del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Reporte III trimestre: 0 %

Meta: 20%

Indicador: Porcentaje de Avance de actividades del Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones PETI

Reporte III trimestre: 0 %

Meta: 85%

INDICADORES CON RESULTADO EN RIESGO: El responsable del proceso deberá adelantar en el menor tiempo posible una ACOM. Igualmente, adelantar acciones conducentes a mejorar el resultado para la próxima medición del indicador

4. Recomendaciones Generales

La Oficina Asesora de Planeación e Información – OAPI y el Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información - GPIGI, presentan las siguientes recomendaciones establecidas en el Manual Gestión de Indicadores MIPG-SIG a los Responsables de Procesos y a los Enlaces MIPG-SIG, como primera línea de defensa y en el cumplimiento del reporte de los indicadores establecidos en el PAI 2023:

- Efectuar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los objetivos de los procesos, planes, programas y proyectos a su cargo.
- Plantear las acciones para mitigar posibles riesgos que la puedan desviar del cumplimiento de sus metas.
- Efectuar auto revisión al logro de sus objetivos y metas en los tiempos previstos, con las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con el uso óptimo de recursos
- Los responsables de hacer el seguimiento y la evaluación de los resultados institucionales son los servidores públicos que tienen a su cargo cada plan, programa, proyecto o estrategia objeto de seguimiento y evaluación; así como la presentación de los avances en el Comité Institucional de Control Interno o en su defecto en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Validar y/o verificar que los datos reportados estén debidamente soportados.

4. Recomendaciones Generales

- Aprobación por parte del responsable del proceso, los reportes generados en la herramienta tecnológica de acuerdo con la frecuencia establecida; los reportes que no se encuentren validados en la herramienta tecnológica por el responsable del proceso no se tendrán en cuenta para la generación de informes por parte de la segunda línea de defensa.
- En el evento de evidenciar desviaciones en los avances de gestión e indicadores los responsables de planes, programas, proyectos deben establecer las acciones correctivas o de mejora, de manera inmediata; así como su documentación y oficialización a la OAPI de las mismas.
- Efectuar seguimiento a los riesgos identificados de acuerdo con la política de administración de riesgos establecida por la entidad.
- Presentar al responsable del proceso en mesa de trabajo junto al grupo interno de trabajo, el resultado periódico de los indicadores de gestión.
- Apoyar el responsable del proceso en la retroalimentación, al interior de los procesos del resultado de los indicadores.
- Asegurar la veracidad de la información reportada.
- Reportar y analizar oportunamente los resultados de los indicadores
- Efectuar seguimiento a los atributos de calidad (soportado, veraz, oportuno y validado), de cada uno de los productos del Plan Institucional, con el fin de garantizar el reporte y análisis de datos pertinentes, coherentes y soportados.

5. Recomendaciones Específicas:

Teniendo en cuenta los resultados de los indicadores de medición del Plan de Acción Institucional para el III trimestre se hace necesario generar las siguientes recomendaciones específicas:

- ☐ Es prudente que el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano establezca acciones de mejora en el indicador “Porcentaje de cumplimiento de las actividades del Plan Anual de Vacantes.” toda vez que presenta un cumplimiento aceptable con un porcentaje del 69%.
- ☐ El proceso de Gestión Especializada de Seguridad y Protección debe avanzar en el cumplimiento de los indicadores “Porcentaje de oportunidad en la implementación de las Medidas de Protección a los beneficiarios del PPESP de la ruta individual” y “Porcentaje de seguimientos realizados a la implementación de las medidas de protección en el PPESP” ya que estos se encuentran en un cumplimiento aceptable del 75% y 76% respectivamente.
- ☐ El proceso Gestión Administración de Bienes y Servicios presenta un cumplimiento aceptable en el indicador “Porcentaje de Mantenimientos de Infraestructura Física Ejecutados en el periodo” con un 79%, lo cual indica una opción de mejora para el proceso en este indicador para el siguiente periodo.

INFORME DE EJECUCIÓN

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES DE GESTIÓN

III TRIMESTRE 2023



MARIA FERNANDA REYES SARMIENTO
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

Nota. Se realiza actualización de informe a partir de las mesas de retroalimentación, con corrección aritmética en indicador de Subdirección de Protección. 10/01/2024

- Elaboró: David Antonio Giraldo Vargas
- Revisó: Gina Margarita Díaz Lobo - Belly Ovalle Alarcon
- Aprobó: Maria Fernanda Reyes Sarmiento